311414

Machala, 18 de Noviembre de 2019

Ing.
Luz Mayra Tacuri Sánchez
Presente. –

De mis consideraciones:

Cúmpleme en informarle que la Junta General Universal de accionistas de la Compañía **COMUNICACIONGLOBAL S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirla a usted como Gerente General de la misma por el periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones que le confiere el Estatuto Social Vigente.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Sus atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía contenido en la escritura pública otorgada en la Notaria Quinta del cantón Machala Ab. Marco Eduardo Zambrano Zambrano, el treinta de agosto de dos mil dieciocho, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala el treinta y uno de agosto del dos mil dieciocho con No. de inscripción 331.

Atentamente;

Ab. Hugo José Quevedo Madero
Presidente de la Compañía **COMUNICACIONGLOBAL S.A.**
C.C. 0702269325

Acepto el cargo de Gerente General de la compañía **COMUNICACIONGLOBAL S.A.**, para la cual he sido elegida por la Junta General Universal de Accionistas. Dejo constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana.

Machala, 18 de Noviembre de 2019

Ing. Luz Mayra Tacuri Sánchez
Gerente General de la Compañía **COMUNICACIONGLOBAL S.A.**
C.C. 070342342-6

N° TRAMITE: 92759-0041-9 26/11/19 8:57
DOCUMENTO: Anexos

TRÁMITE NÚMERO: 7443

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	5017
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/11/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. ***DATOS DEL NOMBRAMIENTO:***

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMUNICACIONGLOBAL S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	TACURI SANCHEZ LUZ MAYRA
IDENTIFICACIÓN	0703423426
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	CINCO AÑOS

2. ***DATOS ADICIONALES:***

EL GERENTE GENERAL EJERCERA LA REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑIA DE MANERA INDIVIDUAL.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 19 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2019

ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48